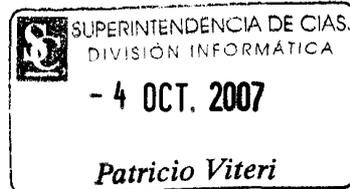


MONTEGALÁN CIA. LTDA.

AGRÍCOLA GANADERA MONTEGALÁN CIA. LTDA. **INFORME DE GERENCIA** **EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

Quito, a 28 de marzo de 2007

Señores
Accionistas
Agrícola Ganadera Montegalán Cia. Ltda.
Presente.-



De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la compañía, pongo a su consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2006.

1.- Consideraciones Iniciales:

La Compañía ha cumplido, dentro de sus posibilidades con todas las obligaciones de crédito, tanto con instituciones privadas, como con las instituciones públicas, especialmente en lo relacionado con las tasas e impuestos fiscales y municipales.

Durante el ejercicio fiscal 2006, la Gerencia ha realizado esfuerzos importantes para sostener la actividad comercial de la compañía, sin embargo, ésta no ha podido elevar su producción, debido principalmente a la falta de recursos financieros.

2.- Actividades Realizadas:

Como es de conocimiento de los señores accionistas, el sector palmero en el Ecuador y en el mundo entero, ha sufrido desde el segundo semestre del año 2006, incrementos muy interesantes en el precio de la materia prima, sin embargo, esta elevación no se ha visto reflejada en los resultados de la compañía, debido al gran peso que significan económicamente los pasivos con la CFN y con personas naturales.

Por otra parte, la Gerencia General ha logrado firmar con la CFN una interesante reestructuración de las deudas vencidas, sin embargo, éstas deudas no podrán ser cubiertas si los señores accionistas no realizan una capitalización a la compañía, que permita a su vez elevar la productividad de la plantación.

3.- Proyecciones y Recomendaciones para el Ejercicio Económico 2006.

La Gerencia recomienda que los accionistas de la compañía realicen un esfuerzo, que tenga como objetivo el aumentar el capital de la compañía, mediante aporte en numerario.

MONTEGALÁN CIA. LTDA.

En caso de no resolverse el aumento de capital sugerido, la compañía tendrá serios problemas de liquidez. Hay que recordar a los señores accionistas que el nivel de endeudamiento sobrepasa el valor de los activos de la compañía, por lo tanto, recomiendo como alternativa, resolver la venta de los activos en un valor que permita cancelar íntegramente las obligaciones pendientes.

Por otro lado, es necesario señalar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones derivadas de la Ley de Propiedad Intelectual, especialmente en lo relacionado con el uso de licencias de Software.

En espera de que las gestiones realizadas por la Gerencia General en el año 2006 cumplan con sus expectativas, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,



Patricio Cordovez Pérez
Gerente General